Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE INICIO

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSAG-0230-2024 1042 de 2024-05-16 cuyo Objeto: REALIZAR SOPORTE TÉCNICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA PREVENCION DEL DELITO CONTRA EL PATRIMONIO ECONOMICO Y COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **No.** SECOP II CAS-OAJ-CDPSAG-0230-2024 - 1042

FECHA DEL CONTRATO: 2024-05-16

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: JUAN DE JESUS MARTINEZ CASTRO

FECHA DE INICIO: 2024-05-20

FECHA DE TERMINACIÓN: 2024-09-19

APORTE ENTIDAD: $9.896.048,00 M.L.C.

APORTE COOPERANTE: $0,00 M.L.C.

VALOR DEL CONTRATO: $9.896.048,00 M.L.C.

OBJETO: REALIZAR SOPORTE TÉCNICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA PREVENCION DEL DELITO CONTRA EL PATRIMONIO ECONOMICO Y COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PLAZO: Cuatro (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Veinte(20) días del mes de Mayo de 2024, se reunieron EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ, DIRECTOR(A) DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, quien actúa en su calidad de supervisor, de conformidad con Cláusula Décimo Cuarta, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte JUAN DE JESUS MARTINEZ CASTRO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 91280534 de BUCARAMANGA en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que JUAN DE JESUS MARTINEZ CASTRO, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.

2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Cuatro (4) MESES.

3. Que JUAN DE JESUS MARTINEZ CASTRO, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se pagará mediante cuatro (4) mensualidades vencidas por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOCE PESOS ($2.474.012) M/CTE, previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y la

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE INICIO

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSAG-0230-2024 1042 de 2024-05-16 cuyo Objeto: REALIZAR SOPORTE TÉCNICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA PREVENCION DEL DELITO CONTRA EL PATRIMONIO ECONOMICO Y COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

aprobación por parte del supervisor del contrato, para un presupuesto total de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS (9.896.048) M/CTE.

OBSERVACIONES:

EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ
Supervisor(a)

JUAN DE JESUS MARTINEZ CASTRO
Contratista.

Revisó: EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ
DIRECTOR(A) DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Elaboró: EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ